ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA, INNOVACIÓN, FONDOS EUROPEOS Y AGUAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CÓRDOBA) EL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Lucena (Córdoba), y en el Salón de Plenos de su Casa Consistorial, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día once de septiembre de 2023, se reúne la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria convocada por su Presidenta para las diecisiete horas de este mismo día.

Preside la Sra. Primera Teniente de Alcalde, doña María de la O Redondo Calvillo y asisten los/as Sres/as. Concejales/as, don Francisco Javier Aguilar García, doña María Nieves Ortiz López de Ahumada, doña Rosario Gabriela Valverde Herencia y don Francisco Jesús Barbancho Espada, miembros, así como la propia Presidenta, del Grupo Político Municipal del Partido Popular; doña Teresa Alonso Montejo, doña María Isabel Carrasquilla Pérez y don Jacob Lorenzo Sánchez, miembros del Grupo Político Municipal del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía; don Jesús López García, del Grupo Político Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; don Francisco de Asís de Mora Serrano, del Grupo Político Municipal de VOX; y don Miguel Villa Luque, del Grupo Político Municipal de Con Andalucía Izquierda Unida con Lucena..

Asisten también a la sesión la Sra. Interventora Accidental, doña Ana Francisca Ruiz Visiedo, en cumplimiento del párrafo segundo del apartado 1 del artículo 137 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, así como don Francisco Jesús Ortiz de Galisteo Villa, Auxiliar Administrativo de Administración General adscrito al Negociado de Sesiones.

Asimismo, asiste invitado por la Presidencia, el Sr. Tesorero Municipal, don Luis Pérez Pérez.

Se celebra la sesión bajo la fe de la Técnico de Gestión de este Ayuntamiento, doña Eva Yolanda Valor del Espino que, por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha tres de julio de 2023, tiene encomendadas las funciones de fe pública, conforme a lo previsto en el art. 3.2 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, regulador del régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de esta Comisión Informativa.

Hallándose presentes al inicio de la sesión la mayoría absoluta de miembros de esta Comisión y contando, en consecuencia, con el cuórum de asistencia exigido por el artículo 135.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales para la válida celebración de aquélla, la Sra. Presidenta dispone el comienzo de la sesión para la deliberación y dictamen de los asuntos que componen su orden del día, lo que se produce en los términos que siguen.

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el

Código seguro de verificación (CSV):
4510 5487 408B CF9E BFA8
45105487408BCF9EBFA8
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por La Secretaria de la Comisión VALOR DEL ESPINO EVA YOLANDA el 11-10-2023
VºBº de La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 16-10-2023
pie_firma_conto_dipu_01

día uno de agosto de 2023.

De conformidad con el artículo 138, en relación con el 91, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, da comienzo la sesión preguntando la Sra. Presidenta, si alguna persona integrante de la Comisión tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión identificada en el epígrafe.

No habiendo observaciones, la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión identificada en el epígrafe sin rectificaciones respecto del borrador remitido con la convocatoria.

2.- Informes de Presidencia y comunicaciones oficiales.

No se da cuenta de informe ni comunicación alguna.

3.- Dar cuenta de informes de morosidad del segundo trimestre de 2023 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2023/22671).

El **Sr. Tesorero explica detalladamente su informe emitido** el día 24 de agosto de 2023, cuyo texto íntegro puede consultarse en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://www.lucena.es/lucena/validación de documentos/CSV 29BD 2365 5D04 E1B9 AF9A).

Toma la palabra el Sr. López García para preguntar el motivo de falta de liquidez de la EPEL Aparcamientos de Lucena, respondiendo el Sr. Tesorero que aún no se ha recuperado del periodo de crisis económica atravesado debido a la pandemia.

La Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas toma conocimiento.

4.- Dar cuenta de informes de periodo medio de pago del segundo trimestre de 2023 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2023/22617).

El **Sr. Tesorero explica detalladamente su informe emitido** el día 19 de julio de 2023, cuyo texto íntegro puede consultarse en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://www.lucena.es/lucena/validación de documentos/CSV 6B45 540F 0575 E598 0ADE).

La Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas toma conocimiento.

5.- Propuesta de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 21/2023 por modificación del anexo de inversiones y crédito extraordinario (GEX-2023/22667).

Vista la **propuesta formulada por la Sra. Concejala Delegada de Hacienda** el día 4 de septiembre de 2023, cuyo texto íntegro puede consultarse en la sede

Código seguro de verificación (CSV):
4510 5487 408B CF9E BFA8
45105487408BCF9EBFA8
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por La Secretaria de la Comisión VALOR DEL ESPINO EVA YOLANDA el 11-10-2023
VºBº de La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 16-10-2023
pie_firma_conto_dipu_01

electrónica de este Ayuntamiento (https://www.lucena.es/lucena/validación de documentos/CSV AEEA 7420 0AEE 65E6 F233).

Vistos los **informes emitidos en sentido favorable por la Sra. Interventora de Fondos** el día 1 de septiembre de 2023, cuyos textos íntegros pueden consultarse en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://www.lucena.es/lucena/validación de documentos/CSV 9165 26E6 8BFC A837 47DC y 0DDA 5BC5 5F08 3E09 193A).

Toma la palabra el Sr. Barbancho Espada, a la sazón Concejal Delegado de Turismo, dado que la propuesta afecta a dicha Delegación, en orden a dar explicación y justificación a la misma, sin que, una vez finalizada su intervención, se haya producido objeción alguna.

La Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, en votación ordinaria, por ocho votos a favor (de las personas integrantes de los Grupos Políticos Municipales del PP, C´s, VOX y Con Andalucía), y tres abstenciones (de las personas integrantes del Grupo Político Municipal del PSOE) acuerda emitir dictamen proponiendo al Pleno de la Corporación aprobar aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito núm. 21/2023, por modificación del anexo de inversiones y crédito extraordinario, de conformidad con el artículo 177 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 35 a 38 del R.D. 500/90, de 20 de Abril, según el siguiente resumen:

1.- PROPUESTA MODIFICACIÓN ANEXO DE INVERSIONES:

Actual Aplicación Presupuestaria 345.4320.622.09 “Iluminación Edificios Turísticos”, financiada con préstamo, cambia su finalidad.

Nueva Aplicación Presupuestaria 345.4325.639.00 creación de “Punto Interpretación y Recepción de visitantes en la Necrópolis Judía”.

2.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
345.4320.639.00	Punto Interpretación Recepción de visitantes-Necrop.Judía	21.000,00 €
	IMPORTE AUMENTOS	**21.000,00 €**

FINANCIACIÓN:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe Bajas
345.4320.622.09	“Iluminación Edificios Turísticos”	21.000,00 €
	IMPORTE BAJAS	**21.000,00 €**

6.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Código seguro de verificación (CSV):
4510 5487 408B CF9E BFA8
45105487408BCF9EBFA8
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por La Secretaria de la Comisión VALOR DEL ESPINO EVA YOLANDA el 11-10-2023
VºBº de La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 16-10-2023
pie_firma_certo_dipu_01

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las diecisiete horas y veintidós minutos del día de su inicio, extendiéndose la presente acta, de la que yo, la Secretaria Delegada, doy fe.

LA PRESIDENTA
(fecha y firma electrónicas)

LA SECRETARIA DELEGADA
(fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):
4510 5487 408B CF9E BFA8
45105487408BCF9EBFA8
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aytolucena.es (Validación de documentos)
Firmado por La Secretaria de la Comisión VALOR DEL ESPINO EVA YOLANDA el 11-10-2023
VºBº de La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 16-10-2023
pie_firma_certo_dipu_01